DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,383] BUENOS-AIRES, JUEVES 20 DE JUNIO DE 1839. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

BRASIL.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Del *Diario de Comercio* del 23 de Mayo extractamos los siguientes discursos pronunciados en la sesion del 22 del mismo.

Presidencia del Sr. Araujo Vianna.

El Sr. *Montezuma.* Dije, Sr. Presidente, que el objeto era de politica esterna. En mi opinion, señores, ningun departamento es mas importante al Brasil que el departamento de negocios estrangeros. Bien dirigido este departamento, en las circunstancias en que nos hallamos, podriamos obtener beneficios eficasísimos, tanto por lo que respecta á nuestra gloria nacional como á nuestra prosperidad, pacificacion y tranquilidad pública. Desearia que el noble Ministro de negocios estrangeros me diese algunos informes del modo como miró durante su ministerio, la importantísima parte de nuestra política esterna por lo que respecta á nuestro continente. Me parece, Sr. Presidente, que la administracion pasada mas cuidó de la política esterna del continente mas allá del nuestro, que de nuestra política esterna dentro de nuestro continente, aun en cuestiones importantes que debian ser resueltas por el saber y habilidad de los ilustres ex-ministros.

Es preciso confesar que la administracion pasada en lo que respecta á nuestras relaciones esteriores fue *sui generis.* Ella vivió en santo ocio en todo el tiempo que duró: nada hizo que pueda mencionarse. Yo, Sr. Presidente, deseára que el noble ex-ministro de negocios estrangeros me esplicase de qué modo es que, teniendo en vista el bloqueo de Buenos Aires, consideró el principio en que él se halla fundado. Sr. Presidente, este es un negocio importantísimo para el Brasil: es digno de la admiracion del Mundo ver á un hombre Gefe de una nacion, defenderse valiente y denodado contra todo el poder de una nacion que ha venido a América á insultar á los americanos (*bravos aplausos)!* Es noble sobre todo para un corazon americano, es noble para todo corazon bien formado y generoso, ver como ha disputado él paso á paso los principios de la independencia nacional *(aplausos)!* Y no simpatizaré yo con el denuedo de aquel Gefe?........

El Sr. *Andrada Machado.* Y ¿ quién no simpatizará !

El Sr. *Montezuma.* No preguntaré, no insistiré con el noble ex-ministro de relaciones esteriores, para que me instruya, para que me diga como miró semejante bloqueo? Sr. Presidente, tanto mas derecho tengo para pedir estas esplicaciones, cuanto que esa nacion que poco se interesa en este negocio ó si se interesa, no es tanto como nosotros: tales esplicaciones se han pedido al Ministerio: se ha forzado á dar un paso á ese gabinete pusilánime que se ha guarecido de una política un poco fuera de la política en que vivimos.

Si respecto de Buenos Aires militan las consideraciones que acabo de hacer, ¿por qué razon no militarán las mismas consideraciones respecto de las otras Repúblicas de nuestro continente? ¿ Por qué razon no pediré tambien al noble ex-ministro de neg[illegible]ios estrangeros que me instruya sobre el verdadero estado de la cuestion entre Chile, Bolivia y Perú?—¿Cuáles fueron los pasos dados por el gabinete de Rio Janeiro, no digo para influir y tomar una posicion que no le puede pertenecer, sino al menos para demostrar que Americano como es, desea que el pais se conserve, desea poner de su parte cuanto estuviese á su alcance, para que la prosperidad de nuestro continente no sea de modo alguno retardada, para que la disolucion de los Estados vecinos no venga tambien á contaminar nuestro territorio? ¿Qué hizo el noble ex-ministro de negocios estrangeros á aquel respecto?—

Aun mas diré, Sres. El noble ex-ministro me permitirá le pregunte en qué estado se hallan todas esas cuestiones que teniamos respecto de la márgen septentrional del Paraguay, márgen importantísima para nuestras fronteras, rio de cuya navegacion vá, sin duda, á depender la prosperidad de dos importantísimas provincias porque de él depende la comunicacion por mar entre mas de dos provincias.—¿Cómo, Sr. Presidente, dejaremos de sostener con todas nuestras fuerzas principios determinados ya por actos sucesivos de nuestra parte respecto de la navegacion del Paraguay? Alguna cosa nos comunicó á este respecto el noble ministro de los negocios de guerra en su memoria del año pasado: mas acerca de otros puntos importantísimos, el ilustrado gabinete de 19 de Setiembre, creyó indigno de sus miras determinar alguna cosa. Y quedaremos constantemente con ese tratado de 1750 en sus SS. 6, 7 y 8, anulado despues por el tratado de 1861, y reformado de nuevo por el tratado de 1777? ¿No será una vez definitivamente calculado, decidido y estipulado?

Señor Presidente, en nuestra política externa hay un objeto sobre el cual deseara no tomar aquel calor y entusiasmo que puede sugerir mi patriotismo: el negocio de Oyapock deberia ser tratado en esta Cámara tan friamente cuanto fuese posible. Deseaba que para este fin el noble ex-ministro de negocios estrangeros tambien tuviese la bondad de ilustrarme, é ilustrar á la Cámara respecto del estado de esa negociacion. Yo por cierto no pretendo que el noble ex-ministro abra los arcanos diplomáticos para referirnos todo cuanto haya pasado á aquel respecto, sino que alguna cosa diga, que alguna cosa revele que pueda sosegar la ansiedad en que se halla todo del Brasil.

En su memoria, Sr. Presidente, el noble ex-ministro nos habia dicho que la negociacion estaba casi terminada, y que daria parte á la Cámara, tal vez aun durante la pasada sesion, de que tal negociacion habia llegado á su fin. El mismo indicó el objeto de una facilidad tal, tan conocida la justicia de nuestra parte por el gabinete de las Tuillerias, que era posible creer que la demora de dos ó tres meses era tiempo para llegar aquí la decision del negocio: era el estado de la perturbacion del Pará el que hacia que el gabinete aun no pudiese informar á la Cámara del éxito de esa negociacion. Puedo engañarme: pero al menos fué este el corolario que saqué de sus espresiones. Entretanto leo la memoria de este año, que como ya dije, no puede ser la espresion de la actual Administracion, y aun veo que el negocio es de suma facilidad.

No se trata aqui, segun dice la memoria del ministro de negocios extrangeros, no se trata aqui de puntos controvertibles: son puntos decididos, firmados en tratados. Si, pues, esto es asi, ¿qué falta para que la negociacion se concluya? ¿Como sufre la nacion Brasilera el insulto de ver su territorio usurpado é invadido, á no ser por falta de celo de nuestro administrador?

No vengo aquí á hacer diatribas, invectivas contra el Gobierno de una nacion civilizada que está en relaciones de amistad con nosotros: no deseo que en la Francia resuene mi voz, anatematizando los principios de su Gobierno, el modo como se conducen allá las cuestiones diplomáticas, el modo como se hace justicia á las naciones aliadas; pero deseo ser informado por el noble ex-Ministro para entonces, cierto en los hechos, confirmado en ellos, poder expresar mis pensamientos, ó dar razon del modo como el Gabinete de las Tullerías se ha conducido con nosotros.

Sr. Presidente, á creer todas las noticias que corren en el público, la administracion cuidó poco de esa negociacion; á creer todo cuanto se dice sobre la ocupacion de Oyapock, la Cámara no se rehusará á exigir del noble ex-Ministro esplicaciones formales á este respecto, manifestando categóricamente todo cuanto hizo á bien, dejando en silencio aquello que fuese indispensable para que no se trastorne la negociacion. Hay un término medio.

El Sr. *Maciel Monteiro.* No tengo duda en dar todas las esplicaciones que se quiera.

El Sr. *Montezuma.* Bien, cuento con eso, y desde luego ceso. Sobre este tópico ni una sola palabra pronunciaré: solamente si el Sr. ex-Ministro se esplicase, tendré la satisfaccion de ofrecer aquellas réplicas que pareciesen justas para mayor desenvolvimiento, si fuere indispensable.

Despues de haber hablado sobre las importantes negociaciones actualmente á cargo del Departamento de Negocios Extrangeros, por lo que respecta al Sud, tambien no puedo dejar de pedir á S. E. que tenga la bondad de esplicarnos el modo como el negocio de Méjico diplomáticamente hablando, ha sido conducido. Un noble miembro de la oposicion, mi digno amigo, se sirvió de una expresion que es bien significativa del estado en que estamos. El dijo que tal vez los cañones que se hallaban asestados contra el castillo de Ulloa, lo estuviesen tambien contra el Imperio del Brasil. Esta esplicacion de mi digno amigo prueba cuanto importa que el Cuerpo Legislativo esté bien informado de todo cuanto aparece, ó tiene lugar en nuestro territorio. Es asi, Sr. Presidente, que se comporta el Gabinete de Washington, y todos los Gobiernos que se empeñan por la prosperidad é independencia nacional. No se disguste el noble ex-Ministro con tantas reclamaciones, y exigencias porque cuento con su bondad para el esclarecimiento é ilustracion de la materia.

INGLATERRA.

Sabemos que los principales miembros de la Conferencia de Lóndres se proponen descansar tan luego como el tratado de los 24 artículos entre la Holanda y la Bélgica habrá sido firmada. La salud de la mayor parte de esos honorables diplómatas ha padecido mucho por los trabajos y fatigas inseparables de su mision delicada.

(*Standard.*)

—Se lee en el *Sun:*

"Es sumamente urgente que el gobierno arregle en fin esta eterna cuestion de las fronteras, de modo á poner un término á las relaciones culpables que existen entre los ciudadanos americanos, partidarios de los canadienses y los rebeldes de las provincias del Canadá. Debe ser la primera piedrá del edificio legislativo que hay que construir en la América del Norte. Despues de arreglada la cuestion de nuestras fronteras de América, la que tiene mas importancia es la cuestion que tiene por objeto el de poner un término á la guerra civil en España. Es casi imposible concebir y mas imposible todavía el justificar la no intervencion de la Inglaterra y de la Francia en una carnicería intestina que dura desde tanto tiempo en el corazon de un reino que pertenece á un Soberano cuyos derechos se han comprometido á sostener por un tratado solemne. Mientras que la guerra civíl asola la España, perdemos los servicios de una flota que estaciona sobre sus costas, y en un momento sobre todo en que necesitamos de todos nuestros buques para la proteccion de nuestro comercio y de nuestras posesiones en otras partes del mundo.

"La escuadra al mando del comodoro John Hay, en lugar de cruzar en la bahia de la Vizcaya, habria debido encontrarse durante el invierno próximo pasado, sea en el Golfo de Méjico, sea sobre la costa de la Persia, con el objeto de dar mas peso á las reconvenciones tan inútiles que dirigió al Shah nuestro embajador.

"Una vez libres del Canadá y de la España, podremos mas fácil y eficazmente llevar toda nuestra atencion sobre el Oriente, que dentro de poco vendrá á ser el teatro de acontecimientos de la mayor importancia. Cuanto mas nos aliviaremos de causas que no producen mas que debilidad y distracciones, tanto mejor nos prepararemos á sostener las mas sublimes prerogativas de una gran nacion, el progreso pacífico de los beneficios de una civilizacion ilustrada, y el mantenimiento de una paz general por la influencia combinada de un poder concentrado y de una estricta integridad. No es preciso ser dotado de una fuerte dósis de sagacidad política para demostrar á nuestros ministros, que estamos á la víspera de grandes acontecimientos, y que entretanto no hay política mas cauta que la de arreglar cuanto ántes las cuestiones que promueven la envidia de nuestros amigos y dar pábulo á las esperanzas de nuestros enemigos."

—Se lee en el *Morning-Chronicle:*

Tenemos á la vista cartas que han sido escritas por unas personas muy bien impuestas de lo que pasa en los Estados Unidos, y estas cartas no hacen sino corroborar la opinion en que estamos, que los acontecimientos que han sobrevenido últimamente en el estado del Maine no alterarán en nada relaciones pacíficas que existen entre la Inglaterra y los Estados-Unidos. Sin duda la votacion de 800,000 dollars que há emitido la legislatura del Maine, con el objeto de levantar una fuerza para dirigirse sobre Aroostook, parece ser una cosa inquietante.

"Este asunto podria, si fuese bien tratado, producir grandes ventajas. El Gobierno de los Estados-Unidos se halla colocado en una situacion muy peligrosa por la conducta del gobernador Fairfield. Debe desear cordialmente la solucion de la cuestion de las fronteras, que, en manos de *brulotes* como el Gobernador Fairfield, podria á cada instante producir una conflagracion general. Los gobernantes en América saben mejor que nadie, que la sabiduria y la moderacion son impotentes para contener el torrente de la efervescencia popular promovida por las resultas de semejantes acontecimientos. Por otra parte nuestro gobierno debe saber que los descontentos de ambos Canadás nunca abandonarán sus planes, mientras puedan esperar un rompimiento entre ambos paises con motivo de la cuestion de las fronteras. En esta disposicion moral de los dos gobiernos, sumamente interesados en alejar un objeto de desavenencias, que podria de resultas de circuntancias imperiosas, obligarlos á obrar de un modo opuesto á sus miras, no debe ser dificil encontrar los términos de un avenimiento. Inducimos con instancia á los ministros el no dejar escapar una ocasion que miramos muy favorable para transar. Ambos gobiernos deseando conservar la paz, y teniendo para desear esta continuacion poderosos motivos, hay mas que nunca derecho á esperar una solucion favorable."

(*Le Courrier.*)

Le Courier dice: "Los asesinatos de Estella, á pesar de lo repugnantes que son, pueden sin embargo producir un

buen resultado; ellos pueden ocasionar una pronta conclusion de la guerra civil, que si continúa debe reducir la España á la estremidad. Es imposible creer que los gobiernos de Prusia y Austria insistan ahora en sostener un hombre sanguinario, que sin sus auxilios hubiera sido mucho tiempo espelido de un pais en cuya historia ha escrito su nombre con caractéres tan repugnantes y horribles. Las noticias de Estella estàn conformes en atribuir las ejecuciones á los maquiavélicos planes de D. Carlos, y de la muger ó tigre que últimamente se ha asociado á su fortuna. Por mas deseos que los soberanos de Austria y Prusia tengan de abolir en España un gobierno que ellos consideran apoyado en la democracia, no pueden desconocer que el hombre cuyo poder no se ha sostenido sino en fuerza de los auxilios que ellos le han prestado, darà mas fuerza al espíritu revolucionario en Europa por el horror general que inspiran sus crímenes, que pudiera darle el establecimiento de unas instituciones las mas democràticas en la Península. Esperamos que por vergüenza el Emperador de Austria y el Rey de Prusia se unirán ahora á la Inglaterra y la Francia para libertar á España de ese monstruo sanguinario, que si no es cóm lice de Maroto, ha manifestado al ménos, cediendo á las amenazas de este infame asesino, un grado de vileza y cobardía que debe producir el desprecio en aquellos que sus atrocidades debian separar de su partido."

FRANCIA.

PARIS, 15 *de Marzo.*

El Sr. de Chateaubriand atravesaba á pié, unos dias há, el puente nuevo cuando ha sido reconocido por algunos jóvenes. El nombre del ilustre escritor pronunciado á voz en cuello ha excitado en la multitud uno de estos murmullos de admiracion que se traducen por unos vivas y por aclamaciones. Para substraerse á esta ovacion popular, el Sr. de Chateaubriand subió en un coche que lo llevó con rapidez léjos del teatro de estos testimonios bulliciosos de simpatia. Esta escena que hemos presenciado manifiesta que el génio y el patriotismo son aplaudidos en todos los lugares, en todos los tiempos, en la plaza pública como tambien en los estrados y en la tribuna.

(*L'Europe monarchique.*)

—El Sr. Papineau ha llegado á Paris. Debemos declarar en nuestra imparcialidad, que no ha tenido que quejarse de las autoridades del Havre; y que no tiene sino que encomiar los procedimientos del gobierno frances con respecto á su persona. Estuvo ayer noche en casa del Sr. Lafitte, á donde llamaba la atencion general por el interes de su conversacion. El Sr. Papineau parece tener 50 años; su cara lleva el caràcter de los criollos franceses y la espresion de la energía y de la viveza.

(*Le Commerce.*)

BÉLGICA.

BRUSELAS 14 *de Marzo.*

Un acontecimiento bien desgraciado acaba de suspender las discuciones de la Cámara de Diputados. M. Bekaert Beckeland de Coutrai, ha muerto repentinamente en el salon mismo de las sesiones, dos minutos despues de haber pronunciado un discurso concluyente en favor de la aceptacion del tratado: durante mucho tiempo, este diputado de Courtrai, habia sido contado entre los partidarios de la resistencia, asi que, con el carácter religioso, y puede decirse casi superticion que hay entre nosotros, esta muerte súbita ha sido considerada por muchos comó un aviso del cielo. No cabe duda de que fuera de la cámara en casi todos los pueblos hará este acontecimiento una profunda impresion. Veráse en él un suceso sobre natural, un castigo ejemplar de la apostasia, castigo merecido por un católico que consiente en que sus hermanos católicos pasen bajo el dominio de un príncipe protestante, y se amenazará con la misma suerte á todos los que sigan su ejemplo.

Los detalles excatos del suceso son estos: M. Bekaert hombre lleno de las mejores intenciones, era de un carácter irresoluto. Habiéndose pronunciado primero por la resistencia, los partidarios del sistema contrario hicieron con él mil empeños y consiguieron hecer variar sus ideas. Sus comitentes de Courtrai, informados de esta circunstancia le encargaron pocos dias hace poner sobre la mesa de la cámara una peticion contra la division. Esta peticion iba acompañada de cartas particulares muy enérgicas, y fue la señal de nuevos esfuerzos de parte de unos y otros para asegurarse de su voto. Asi, el domingo en particular, habia sido convidado y comprometido á comer en casa de M. Cohen, en compañía de diez ó doce diputados muy pronunciados por el sistema de paz, quienes le arrancaron la promesa de hablar en este sentido. La mañana siguiente, dos de los diputados del Luxemburgo, informados de la promesa que habia hecho la víspera, habian ido à recordarle y echarle en cara sus compromisos anteriores, la intencion de sus comitentes: y, apoyándose en que la formacion del nuevo ministerio frances podia hacer cambiar el aspecto de los negocios, le habian decidido á comprometerse para no hablar antes del miércoles, porque las noticias de Francia podian todavia hacer variar su opinion.

Efectivamente, el pobre M. Bekaert hizo retardar por medio del cambio de turno con uno de sus compañeros el órden en que estaba inscripto en la lista de oradores. Hoy Jueves, es cuando ha hecho uso de la palabra y ha muerto repentinamente en la Sala de las sesiones.

(*Constitutionnel.*)

EGIPTO.

GRAN CAYRO, 10 *de Febrero.*

Un vapor ingles que ha llegado de la India al puerto de Suez, ha traido noticias muy favorables de la Arabia, en donde las tropas de Mehemet-Alí han conseguido ventajas importantes. Kurschid Bajá, uno de los mejores generales del virey, ha ganado una victoria famosa sobre los súbditos de Ebec Turquí, soberano de Nediched, se ha apoderado de su capital, y le ha enviado á él mismo prisionero al Cayro, Kurschid ha llevado mas allá todavia las consecuencias de su victoria, ha tomado la plaza de Kassim, y marcha con su ejército victorioso ácia el golfo pérsico. Sin duda tendrá que pelear todavia con las belicosas tribus de árabes que habitan las orillas del golfo, y entre otras con las de los beduinos de Lachsa. No son conocidas las instrucciones secretas que Kurschid pueda haber recibido; pero se sabe que él es ambicioso de fama, y adicto à Mehemet, cuyo esclavo ha sido primero, y que despues de darle libertad le ha colmado de honores y de bienes.

Se está en la inteligencia de que este general llevará sus armas lo mas lejos que le sea posible; no está ya mas que á diez dias de distancia de Bassorah, y si la fortuna le favorece en términos que llege á poderarse de la con-fluencia de los dos rios Eufrates y Tigris, la caida de Bassorah en su poder, que se seguirá sin remedio, tendrá eco no solo en el Asia entera, sino tambien en Europa. Este acontecimiento, si se verifica, complicará mas y mas el nudo tan dificil ya de desatar de la cuestion de Oriente. El Bajá de Bagdad, y en su defecto los ingleses, se verán obligados á atacar á los egipcios para echarlos de este pais: el Bajá, porque verá que pronto le disputan la posesion de la misma Bagdad, y los ingleses, porque no podrán sufrir que su navegacion sobre el Eufrates se vea comprometida, ni que Mehemer-Alí estienda su dominacion hasta las fronteras de Persia. Si el gobernador turco principia el ataque, Ibraim Bajá no permanecera pasivo sobre la frontera de la Anatolia, y desde entonces se acabó la paz general y el *statu quo*, tan dificilmente sostenido hasta el dia. Véase, pues, como los acontecimientos que se suceden en la actualidad en esta parte casi desconocida de la Arabia, son de muy alta importancia, y como el sacudimiento que producen se hará sentir muy lejos.

Los ingleses han hecho de nuevo desembarcar 900 hombres en Aden, sostenidos por tres buques de línea que cruzan sobre la costa. La ciudad de Aden, segun las últimas noticias, no ha caido aun en su poder, pero se han apoderado del golfo que entra muy adentro en las tierras. Un buque ingles que naufragó año y medio hace en estas costas, fué robado por los habitantes de Aden. La compañía inglesa exigió entonces 8000 *dollars* de indemnizacion, y no estando en disposicion de pagarlos el scheick de Aden, entró la compañia en negociaciones con él y quiso comprometerle á vender la ciudad, ofreciéndole 20,000 dollars sobre los 8000 que le reclamaban. Pero el hijo del scheick y todos los habitantes del país se opusieron á este tratado, fortificaron cuanto pudieron la ciudad y rechazaron con buen éxito todos los ataques de los ingleses.

Ahora que estos tienen 3000 hombres de buenas tropas delante de la plaza, apoyados como se ha dicho por tres buques de guerra, Aden se verá tal vez tarde ó temprano obligada á rendirse. Pero no por esto seran los ingleses dueños del país y del comercio interior ó monopolio del café. Tanto como los árabes desean la plata inglesa, tanto odian la dominacion de Inglaterra y de cualquier otra nacion europea. Frecuentemente oprimidos y maltratados por los turcos, los sufrirán antes que someterse, aun por su bien, á la influencia de los *Freugi* (nombre que aplican á todos los europeos); y por su parte estos, es preciso confesarlo, no han hecho nada todavia que pueda ser en beneficio de las tribus del desierto.

(*Gazette de Augsbourgo.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION ARGENTINA!

El Honorable Congreso General.

Año 30 de la Libertad.—
y 24 de la Independencia.—

Al Excmo. Sr. General en Gefe del Ejército Sostenedor de la Independencia de la Confederacion Argentina.

El Presidente que subscribe tiene el honor de adjuntar á V. E. copia de la ley que el Congreso General ha tenido á bien dictar con fecha de hoy. La Sala al proceder al nombramiento de Gobernador de esta provincia en la persona del Coronel D. José Antonio Romero cree que este ciudadano se halla investido de las calidades prevenidas en el art. 1.° de la Convencion de 20 de Abril último, y espera muy confiadamente será reconocido por V. E. y demas Excmos. Gobiernos de las Provincias de la Confederacion Argentina.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Sala de Sesiones en Corrientes, Mayo 22 de 1839.

ANGEL MARIANO BEDOYA, Presidente.
JOSE MANUEL REGUERAL, Secretario.

¡VIVA LA FEDERACION ARGENTINA!

El Honorable Congreso General.

Año 30 de la Libertad y—
24 de la Independencia—

El H. C. G. ha sancionado con fuerza de Ley lo siguiente:

El H. C. G. en sesion de este dia ha procedido al nombramiento de Gobernador y Capitan General de la Provincia, cuya eleccion recayó por unanimidad de sufragios en la persona del Sr. Coronel D. José Antonio Romero; en su consecuencia ha acordado y sanciónado lo siguiente—

Art. 1.° Queda nombrado Gobernador y Capitan General de la Provincia el Coronel ciudadano D. José Antonio Romero.

2. El Gobernador electo se presentará á la brevedad posible en esta Capital á prestar el juramento de Ley.

3. Transcribase al P. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Sala de Sesiones en Corrientes, Mayo 22 de 1839.

ANGEL MARIANO BEDOYA, Presidente.
JOSE MANUEL REGUERAL, Secretario.
Es copia—
REGUERAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General en Gefe del Ejército de Operaciones de la Confederacion Argentina.—

Cuartel General en Mocoretá, Mayo 28 de 1839.
Año 30 de la Libertad, 25 de la Federacion Entre-Riana, 24 de la Independencia,—
y 10 de la Confederacion Argentina—

Al Honorable Congreso General de la Provincia de Corrientes.

Es altamente satisfactorio al infraescrito al acusar recibo á la comunicacion que el H. C. General se ha servido dirigirle por conducto del Sr. Presidente con fecha 22 del presente, espresarle su viva complacencia por la acertada eleccion que ha hecho en la persona del ciudadano Coronel D. José Antonio Romero para Gobernador y Capitan General de la Provincia.

El virtuoso y digno patriota electo llenará sin duda la sagrada mision que se le confia, con aquella pureza, integridad y saber que exige en las actuales circunstancias, la delicada posicion en que se halla colocada la Provincia de Corrientes. El sanará en breve las heridas profundas que atrozmente abrieron á ese desgraciado país los enemigos de la santa causa de la Federacion, única capaz de hacer la felicidad de los Pueblos Argentinos, y de perpetuar la paz que tanto necesitan despues de los inmensos cuanto gloriosos sacrificios que han hecho para destruir el influjo de la agresion extrangera, y las inicuas maquinaciones de los desnaturalizados unitarios vendidos vilmente al oro de los alevosos Agentes de la Francia, como del mas abominable traidor que jamás haya existido sobre el Continente Americano.

Lleno, pues, el infraescrito de júbilo por considerar abierta una época de honrosa y bienhechora restauracion para el Pueblo Correntino, se complace en dirigirle por medio de su digna Representacion Nacional, las mas cordiales felicitaciones por verlo entrar de nuevo en la senda que unánimemente siguen las demas Provincias hermanas para consolidar el órden y afianzar el sacrosanto tesoro de su Libertad é Independencia.

Dios guarde al H. C. General muchos años.

PASCUAL ECHAGUE.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

La casualidad ha puesto en nuestras manos un número del *Tiempo* de Càdiz en el que se forma un juicio sensato y favorable de una obra literaria producida é impresa en Buenos Aires. Estamos informados que el Sr. Echeverria remitió á España algunos ejemplares de sus *Rimas*, sufriendo al principio algunas dificultades en su introduccion, porque, segun la ley española, no se admiten en la Península libros impresos fuera de ella en lengua castellana. Pero la circunstancia de ser el primer caso que ocurria: ser la vez primera que de la América que fué española llegaba un libro que en la materia, en la forma, en todo, anunciaba cultura y progreso, indujo á las autoridades á permitir la introduccion de las Rimas y su libre espendio. Mientras nos llegan los Diarios de Madrid que juzguen la obra de nuestro jóven poeta, suplicamos al Sr. Editor del *Diario de la Tarde* quiera franquear sus columnas al artículo siguiente del *Tiempo* de Càdiz núm. 625.

Con este motivo saludan al Sr. Redactor—

UNOS SUBSCRIPTORES.

RIMAS DE ESTEVAN ECHEVARRIA.

Bajo este título ha aparecido una coleccion de poesías, que el público puede ver cuando quiera; pues se halla venal en la librería de Hortal y compañía, plazuela de San Agustin.

No es nuestro ánimo analizar detenidamente esta produccion. En los Diarios de la Tarde del 3 y 4 de Octubre de 1837, que se publica en Buenos Aires, ha sido ya desempeñado este trabajo, con sumo tino y acierto. Cumplimos con estractar algunos párrafos de aquel juicio

añadiendo tal cual reflexion nacida de la lectura de las Rimas, que acaso pueda contribuir á poner de manifiesto sus bellezas.

La *Cautiva*, especie de cuento dividido en diez cuadros forma la principal parte de esta coleccion.

"El primer cuadro (dice el citado Diario) representa la Pampa en los momentos en que la luz del dia la abandona. Esta primera descripcion no abunda en pormenores; es mas bien, la pintura de las impresiones que transmiten al ánimo la inmensidad, el silencio, la planicie sin interrupcion, en medio de la cual, como una evocacion del infierno, se muestra una horda victoriosa de salvages. Entréganse estos á los escesos de la embriaguez y del placer, en tanto que *Brian* el guerrero, yace herido y maniatado entre las mas valiosas preseas del botin. *María* (muger celestial á quien el amor infundió alma de héroe) llega armada de un puñal, y á merced del sueño de los bárbaros y de las tinieblas, liberta á su esposo de los lazos y del cautiverio. Huyen; María alentando á Briand atraviesan la soledad, leyendo como acontece al desgraciado su fatal y próspera fortuna en las mudanzas del Cielo. Un *pajonal* les dá reposo y abrigo: el incendio aumenta la deplorable situacion de los esposos. *María* salva á *Brian* de nuevos peligros y llevándole sobre sus hombros, le pone en la opuesta y ménos desolada orilla de una corriente que ella ha atravesado con carga tan preciosa. El guerrero muere en delirio soñando con sus contrarios, con su gloria, y con el objeto digno de sus amores. *María* sigue el occidente en demanda de su hijo, su único vínculo con la tierra; halla victoriosos á los soldados de su esposo, y de entre ellos sale una voz que la dice: "murió tu hijo." A esta nueva cae María cual planta que el viento desarraiga; muere y como en manifestacion de que el cielo le ha abierto sus mansiones, revive en su rostro la apagada belleza y las marchitas gracias."

A esta composicion siguen los himnos y varias canciones. El poeta es americano. Bien lo muestran sus descripciones llenas de novedad, sus personages y hasta la melosidad de su estilo. El desierto inmenso como el mar, los cantos siniestros del Yahá, las orgías selváticas, el amor puro de una esposa, son los objetos en que brilla el genio del poeta. ¡¡Cuan bien describe el desierto en uno de sus primeros cantos!!

....
Gira en vano, reconcentra
Su inmensidad, y no encuentra
La vista, en su vivo anhelo,
Dó fijar su fugaz vuelo,
Como el pájaro en el mar.
Dó quier campos y heredades
Del ave y bruto guaridas.
Dó quier Cielo y soledades
De Dios solo conocidas.
Que él solo puede sondar,

Porque nada puede arrobar el alma como el sentimiento de la creacion, como la grandeza y poderío del Criador. El hombre colocado en el desierto, que vé una llanura sin fin, que eleva sus ojos y repara en un cielo puro, que solo oye el murmullo de las fuentes ó el trinar de las aves, se cree solo en la tierra, y en inmediata comunicacion con el autor de tanta maravilla. ¡¡Que espresiva es allí la naturaleza!!

Pero el desierto toma un nuevo aspecto, cuando es testigo de las escenas que el autor de las *Rimas* coloca en él. María libertando á Brian. *María* es una muger que ama; pero su amor no consiste en esclamaciones, no es un esteril amor. Acaso no encontrará muchas simpatías esta muger que impávidamente arrostra todos los peligros por librar á su amado; porque nosotros consideramos á la muger como un ser pasivo, que aunque susceptible de grandes pasiones, no llegan nunca á convertirse en grandes hechos, y nuestra imaginacion romancesca se complace en recordar aquellos antiguos cruzados y caballeros de la edad media, que lanza en ristre proclamaban la gentileza y hermosura de sus damas, sus torneos y sus cantares al pié de los viejos castillos feudales. Pero en América no hay feudalismo, ni castillos, ni cruzadas; en América solo hay salvages y desierto. ¡¡Objetos grandiosos tan dignos de la lira del poeta, como de la meditacion del filósofo!!

Las *Rimas* por otra parte, son un destello de la nueva escuela filosófica. De esta escuela regeneradora que ha tenido su cuna en este siglo, y que debe progresar rapidamente en un pais donde el sistema de emancipacion y libertad ha podido recibir tantas y tan completas aplicaciones. En efecto, las rancias doctrinas filosófico-políticas del siglo 18, no podian producir en América, ni grandes reacciones, ni llegar á los estremos que se han visto en nuestro pais. Allí no existia ni el encono contra las clases privilegiadas, ni el fanatismo de los partidos religiosos, ni tampoco sus instituciones podian compararse á las raquíticas monarquías de los Luises y Felipes. Esas teorias eran plantas exóticas que se marchitaron apenas les faltó el jugo de la tierra en que fueron criadas.

Asi en América la senda de las reformas tanto materiales como intelectuales, es facil de andar. A nosotros nos cuesta mucho adquirir una idea porque ántes es preciso destruir mil; consolidar una reforma; porque es menester asentarla sobre ruinas, porque nuestras facultades están gastadas con mil esperiencias tristes, y porque las borrosas nubes de lo pasado, sombrean nuestro porvenir. Mas en América todo es virginidad y robustez; la plantacion es facil y el fruto debe ser copioso.

Las *Rimas* son un escalon de la grande reforma literaria, una semilla que debe prosperar admirablemente en el pais de su autor. A nosotros debe inspirarnos un vivo interes, porque es obra americana y el mundo admira hoy la América. Un autor célebre de nuestros dias, despues de referir la marcha de la civilizacion que se ha visto pasar de Asia á Africa de allí á Europa; echa sus miradas sobre América, y cree muy posible de que esta parte del mundo, sea algun dia, *la antorcha* de la nueva civilizacion universal.

Solo nos resta hablar de los versos. La mayor parte son octosílabos, medida usada por nuestros antiguos poetas, y de que el autor de las *Rimas* sabe sacar partido. Añádase á esto, un lenguage puro, fluido y armonioso, y en sus romances una sencillez y gala admirables y no temamos asegurar que las *Rimas* de Estevan Echevarria, son unas bellas *Rimas*.—F. M. M.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 891. Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 19 de Junio de 1839.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi. del Gob. en el Créd. Público	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.	Cred. liquidados con Fondos Públicos
ENTRADA.										
Existencia de ayer 18	229,028 6¼	290 3¼	636,101 1	4,986	498,136 2¼	4,000,000	728,100	4,419,600	1,627,236 ¼	
SALIDA.										
Fondos públicos transferidos en propiedad á D. Jorge Terrada, en pago de 2,000 pesos que prestó sin interés ni garantia	" " "	" " "	" " "	" " "	3,333 2					
Existencia que queda hoy	229,028 6¼	290 3¼	636,101 1	4,986	494,803 ¼	4,000,000	728,100	4,419,600	1,627,236 ¼	
	229,028 6¼	290 3¼	636,101 1	4,986	498,136 2¼	4,000,000	728,100	4,419,600	1,627,236 ¼	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

N° 892. Cuenta de la Receptoría General del Miércoles 19 de Junio de 1839.

DEBE.	mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer	538 5½	22 7½	1,260 2	9,120	92,885 5½	757
Puerto	129	" "				
Contribucion	113					
	780 5½	22 7½	1,260 2	9,120	92,885 5½	757

HABER.	Mon. corrien.	metáli.	Letras.	Fondos Públicos	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia	780 5½	22 7½	1,260 2	9,120	92,885 5½	757
	780 5½	22 7½	1,260 2	9,120	92,885 5½	757

V. B.—*BERNAL.* *ALBARRACIN.*

Buenos Aires, Junio 19 de 1839

Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—*BOZO.*

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 19.

De Cañuelas ha conducido D. Pedro Sejas 26 cabezas, compradas por D. Bruno Teran—25 á D. Adrian Acosta, 1 á D. Bartolo Rios. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Benito Gomez 30 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado—á D. Benito Gomez. Para ab.

De la Matanza ha conducido D. Cosme Navarro 41 cabezas, compradas por el introductor—16 á D. Ramon Gomez, 24 á D. Bibiano Valdez, 1 á D. Gerónimo Arias. Para abasto.

Del Salto ha conducido D. Angel Benavente 170 cabezas, compradas por D. Manuel Benavente—168 á D. Nicacio Gauna, 2 á D. Ildefonso Airala. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Pedro Salomon 20 cabezas, compradas por D. Francisco Armero—1 á Da. Petrona Alcoba, 6 á D. Lucas Rasero, 11 á D. Pedro Vera, 1 á D. Inocencio Morales. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Francisco Sierra 50 cabezas, compradas por D. Mariano Sallas—30 á D. Ramon Leguisamon, 10 á D. Francisco Antonio Genova, 4 á D. Gabriel Tisero, 3 á D. Juan Luna, 3 á D. Leandro Pavon. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Genaro Baigorria 80 cabezas, compradas por D. Angelino Alderete—á Don Guillermo Downes. Para abasto.

DIA 20.

De Cañuelas ha conducido D. Mariano Arballo 36 cabezas, compradas por D. Inocencio Arballo—35 á D. Silvestre Guerreros, 1 á Da. Juana Medina. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Rafael Noriega, procedente de Santa-Fé, y á la consignacion de D. Manuel I. Molina, con cargamento de carbon para D. José Naon.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 19 del corriente.

Cueros vacunos	91
Cueros de carnero	660
Arrobas grasa	92
Arrobas sebo	80
Arrobas crin	4
Arrobas lana	30
Fanegas maiz	32
Fanegas trigo	157

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 19.

DE HOMBRES.

Entraron	2
Salieron	1
Muertos	1
Existentes	79

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 20.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro	246			
——Pátrias	245			
Pesos fuertes	14	4		
——Pátrios	14	4		
——Patacones	14	4		
Macuquino la de cordon	14	2		
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	56			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 3⅝ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 18.
3.ª PUBLICACION

D. Juan Cruz Ramallo, con tropa de carretas, despachada por su consignatario D. Manuel I. Molina, — Córdoba

DIA 19.
2.ª PUBLICACION.

D. José Maria Ponce, — Entre-Rios
Juan Borjas Bulnes, — Córdoba

DIA 20.
1.ª PUBLICACION.

D. Enrique Hoker, — Paraná
José Vicente Laciar, 2 peones, — San Juan

MARITIMA.

SALIDA.

Goleta americana de guerra *Estrella del Sud*, para Montevideo.

AVISOS NUEVOS.

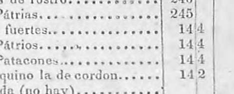

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

15.ª FUNCION DE LA 2.ª TEMPORADA.
El Juéves, 20 de Junio de 1839.
Se representará la gran tragedia en 5 actos, titulada—
MARIA ESTUARDA.
Concluyendo con un gracioso—
SAINETE.
Dará principio á las 7.

¡Gratificacion!

EN la primera cuadra de la calle de Representantes, desde la tienda esquina del Sr. Sanchez hasta la del Sr. Cueto, se ha perdido un ridículo moteado blanco y rosa, de lana, teniendo dentro una bolsita de terciopelo punzó con dos llavecitas, la una de plata y la otra de fierro, de una cómoda, con un villete de 20 ps. y un pañuelo arrasado de seda y algodon del pescuezo. El que lo entregue en la tienda calle de Representantes núm. 54, será gratificado. j20 4p

Aviso interesante.

Se vende una Criada criando, sin vicios conocidos, en cantidad de mil doscientos pesos. Las personas que llegasen á interesarse en ella, podrán ocurrir á la calle de Suipacha número 249. j20 3p

Ama de Leche.

UNA Señora á quien se le ha muerto la criatura del mal, desea tomar una á criar, sea en casa de los padres ó en la propia; tiene buenas recomendaciones. Para verse con el marido ocúrrase á la calle de Belgrano número 301, que le darán razon. j20 3p

SE QUIERE COMPRAR

Un esclavo sin vicios ningunos y con aptitudes para campo. Calle del Restaurador número 117. j20 3p

Aviso.

En la calle de Corrientes número 115, se vende una Criada de servicio general, con una libertita, en la cantidad de 1,500 pesos. j20 1p

Fresadones alemanes.

HAY de venta, de superior calidad, dobles y grandes, en el almacen número 40, esquina de Pueyrredon. j20 3p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Ferretería &c.

Reconquista núm. 14.

El Viernes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, para liquidacion de cuentas, los artículos siguientes—

Barrenas grandes, fierros de quillame, gurbias grandes y chicas, candados de fierro grandes para porton, alesnas, agujas de saco grandes, dichas mas chicas, tijeras de varias clases, cruces grandes y chicas para balanzas, fierros de cepillo, garlopas, tiradores de cajon, aldavillas de bronce, tornillos, clavos para cortina, visagras de bronce, tornillos, chapas de bronce, barrenitas y llaves para barril, chairas de acero, gurbias de media caña, chapas de bronce para puerta de calle, zapatos de zangear de fierro, formones, raspadores, taladros, tenazas, escoplos, llaves grandes y chicas de bronce, ollas de fierro, palas de idem de cubo, sartenes, sartenes de idem, y piedras de afilar, &c.

Al mismo tiempo se rematará en lotes al gusto de los compradores, como 30 cajoncitos y una barrica de albayalde superior, y 3 ó 4 barricas de caoba fina, ó polvo de Venecia, y algunos otros artículos de pinturas.

POR EL MISMO.

Una Casa Chica.

El Martes 25 del corriente, á las 11 y media de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, por tener su dueña que ir al campo, una casita en la calle del Temple, de la Plaza de este nombre, una y media cuadras para el campo núm. 247: tiene una sala de seis y tres cuartas varas, con ventana á la calle, aposento, cocina, pozo de valde, horno de ladrillo, higueras frutales y otros varios árboles, &c.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Viernes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos que estaban anunciados para el Martes 18, y cuya venta no se efectuó; y es como sigue—

Pañuelos fleco de lana, idem sin fleco,
Idem de medio rebozo, zarazas de colcha,
Zarazas, hilo de ovillos, carpetas de paño,
Bayetas de pellon, fresadones españoles con alguna adicion, bretañas de hilo, pañuelos de casimir,
Idem de seda para manos, idem de idem para el cuello,
Gorras de cuero de nonato, cueritos de id, y otros efectos.

AVISOS.

CALLE DE LAS PIEDRAS No. 8.

I. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al Público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de ANTEOJOS; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de lejos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromaticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde. jn 19 4p

Conchavada.

SE necesita una de buenas recomendaciones para el cuidado de un niño. Ocúrrase á la casa calle de Belgrano número 24 jn19 4s

Gratificacion.

El que entregue un Relox con sobre-caja de carey, que se ha perdido desde el Retiro hasta la casa del Sr. Chaz, en la calle del Perú, tendrá la bondad de entregarle en dicha casa situada en la misma calle número 18, y será gratificado. j19 5p

¡Viva la Federacion!

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda; en las tardes de los dias 19, 20 y 21 del corriente mes, en las galerias bajas de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de una casa que quedó por muerte de D. Juan Crisóstomo Rodriguez, situada en la Plaza del Pueblo de San Miguel del Monte, con siete piezas de material y techos de paja; edificada en terreno de treinta y cinco varas de frente formando esquina, é igual número de varas de fondo, tasada en la cantidad de 4,591 pesos moneda corriente; cuyas tasaciones se manifestarán en la oficina del que subscribe, y se ha de rematar para pago de acreedores. Buenos Aires, Junio 17 de 1839.

j19 3p LLAMES.

¡ Terreno al Norte !

Un individuo hijo del país, que tiene un terreno al Norte, cuya area se compone de 3,000 varas de frente y 18,000 de fondo, con buenos pastos y aguadas permanentes, poblaciones de azotea, corrales de ñandubay, como de 800 á 1,000 cabezas de ganado vacuno, 800 ovejas, 300 piezas entre yeguas y caballos, dos carretas de bueyes, tres criados varones y una criada muger; solicita una persona que quiera entrar en sociedad. Al que le interese puede ocurrir á la calle de la Federacion, ántes de la Plata, número 154, que encontrará con quien tratar. j19 3p

Para San Nicolas de los Arroyos y Córdoba.

El Sábado de la presente semana saldrán dos tropas de carretas, una para cada destino. Los Sres. que gusten fletar podrán verse para tratar con su consignatario—

Manuel I. Molina,

j19 4s calle de Cangallo núm. 127.

SE VENDE

Una Criade de todo servicio, en la calle de Cuyo número 107. j18 1p

Ama de Leche.

SE necesita una sana y de buenas recomendaciones, en la calle de la Catedral núm. 53. j18 4s

Se han robado,

Anoche 16 del corriente, de la casa calle de la Alameda núm. 8, un Caballo obscuro con la marca de D. Ramon Manzanares, de los Santos Lugares, con la contramarca fresca del lado de montar. El que dé noticia en la calle de la Victoria número 142, será bien gratificado. j18 1p

Se vende

Un Moreno jóven que entiende de panadería, de cocina y útil para todo servicio, en 520 pesos moneda corriente. Ocúrrase á la calle del Tucuman, casa sin número contigua al 135. j18 4

A las Almas Piadosas.

SE compadecerán de un pobre tullido de pies y manos postrado en una cama sin auxilio ninguno, solo la piedad de algunas almas compasivas que se dignen socorrerme en la miseria en que me hallo; vivo en la calle de la Victoria número 302. jn18 3p

Se ha perdido,

EL Domingo próximo 16 del corriente, á la noche, desde el Teatro de la Victoria hasta la Fonda de la Independencia, calle de Representantes, y desde esta hasta la calle del 25 de Mayo, una cartera de tafilete negro, tiene impreso en letras de oro la siguiente inicial—N. NEBEL; dicha cartera contiene papeles que le son de interes al propietario. Quien la haya hallado y la entregue en esta Imprenta, se le dará una buena gratificacion. j18 3p

Pérdida.

El dia 11 á la noche se perdió un Caballo moro, rabon, con silla y un freno de lonja. El que lo hubiése encontrado y lo entregue en la Hojalateria calle del Perú núm. 46, será bien gratificado. j18 4p

Se vende

Una casa en la calle de la Esmeralda número 30. Ocúrrase al Corredor de número F. M. Somoza, calle del Perú número 23. j18

Se alquila

La casa número 144, calle de Belgrano. Para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista número 202. j18 2p

Aviso interesante.

Se vende la casa grande calle de las Piedras número 312 por un precio ínfimo. Se dará á cambio de hacienda ó frutos del pais, ó se concederán plazos por la mitad de su valor. Tambien se venden las casas que siguen números 314, 316 y 318 incluso la esquina en los mismos términos que la anterior. Quien se interese en su compra ocurra á la dicha casa núm. 312 ó á D. José Julian Arriola.

Tambien se toma dinero á intereses sobre dichas fincas, dándolas libres de todo gravámen. j18 3p

Se vende

Una Criada de servicio general, jóven de 28 años de edad. Quien se interese por ella ocurra á la Plaza del Parque número 304. j18 3p

Importante.

EL que tenga y quiera vender un Alambique grande, puede ocurrir á la calle de Federacion número 112. j18 3p

Se vende

Una criada en la calle de la Catedral número 175; sana, sin vicios, con una liberta y de servicio general. j18 3p

Aguardiente.

Se hallará en barriles, blanco y fuerte, pasa de moscatel, lugo blanco y negro, frescas de este año. Calle de la Piedad número 168 j18 4p

Aviso.

EN el Colegio de Huérfanas se necesitan dos Señoras para darles empleo. jn17 3p

Solicita colocacion

UN mozo como de 20 años, para mucamo de una casa estrangera; tiene aptitudes y dará garantia de su conducta. Quien lo necesite ocurra á la calle de Tacuarí número 43. jn17—

ROBO.

EN la calle de Potosí núm. 172, el Sábado á las dos de la tarde, han robado un velo negro frances de cuatro guardas; este tiene varios puntos y están marcados con hilo blanco. El que diere noticia de él, ó lo presentare en dicha casa, será bien gratificado jn17 4p

Se vende

POR la ínfima suma de 4,000 pesos corrientes, una pequeña Quinta situada en la calle del Parque, á distancia de 25 cuadras de la plaza de la Victoria, y á dos del Mercado del Oeste, ó antiguos Corrales de Miserere. Dicha quinta consta su edificio de tres habitaciones de teja, y una de azotea recien hecha: tiene como 60 árboles de toda clase de fruta. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad número 88, ó á la de Maipú número 209. j17 3s

Se vende

POR el ínfimo precio de 5,000 pesos moneda corriente, la casita situada en la calle de Córdoba señalada con el número 14; dicha casa consta de cuatro habitaciones (tres de ellas de tejas) cocina y demas oficinas precisas; consta su terreno de 13 varas de frente y 17 de fondo. Para verla y tratar ocúrrase á la calle de Maipú número 209. j17 8s

25$ de gratificacion.

Al que dé noticia cierta ó entregue en la casa número 212 calle de la Catedral, á un chinito llamado RAMON, que se ha perdido ayer como á las 2 de la tarde, por los barrios de la Merced y Catalina; vá en mangas de camisa de listado con baston morado, pantalon de canton plomo oscuro y descalzo: es bajito, de edad como de 8 años, bonito de cara, ojos negros, color rosado y bastante ladino. j15 3p

Gratificacion.

El 13 á las 5 de la tarde se perdió un caballo saino, herrado de las cuatro patas; la marca es la del Sr. Vibó. Lleva un bosal de suela con argolla de fierro. El que lo entregue á su dueño en la calle de Suipacha casa de D. Manuel Rosete, recibirá una buena gratificacion. j15 3p

Liberto.

Se vende el derecho de un liberto, calle de la Victoria numero 119. j15 5p

Dinero á rédito y Fincas á venta.

Se dan algunas cantidades sobre hipoteca. Se vende una casa nueva en la calle de la Catedral, en 17,000 pesos, último precio. Igualmente otra inmediata á San Juan, en 16,000. Una casa de toda comodidad en la calle de Chacabuco con esquina y almacen y 6 piezas mas, 2 patios y un gran corralon todo cercado de pared y porton correspondiente á la otra calle, en 25,000 pesos. En la del Perú una de 12,000. En la de Córdoba una de 11,000, y otra de 7,000. En la de la Esmeralda otra de 5,500 ps. En la Plaza de Lorea una de 25,000. Inmediato á la Plaza Nueva otra casa recien construida, en 25,000. En la de la Reconquista una de 30,000 y otra de 9,000. En la de Corrientes una de 5,000 ps. En la de las Artes una de 20,000 y otra de 26,000. Otra inmediato á la Plaza de la Victoria. En la de Maipú otras de 12,000 y de 6,500. En la de Potosí una casa como para fábrica ó barraca en 60,000 y otras muchas en otras calles. Tambien se compran dos criadas y un criado, que quieran salir fuera de la provincia. Puede ocurrirse al encargado, en la Recova Nueva núm. 72, de las 11 á las 2 de la tarde. j15 3p

Aviso interesante.

Se venden dos fincas en la calle de las Piedras número 232, que forman esquina con la calle de la Independencia, con efectos de almacen y pulperia: tambien se advierte que se recibirá en cambio algun terreno ó casa mas chica. El que se interese ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar. j15 3p

Guantes de algodon

De todos colores gruesos y finos; id. medias medias inglesas: se hallarán en la calle de Cangallo núm. 35, al lado del Teatro. j15 3p

Un Caballo

Se ha perdido anoche, de la puerta núm. 8 calle de Suipacha. Va ensillado con un apero de campo de mucho uso, y unas maletillas con ropa &c.; es oscuro, y manso. Se gratificará á quien lo entregue allí. jn15 4p

SE VENDE

Una casa que hace esquina en la calle de Potosí y Lorea, una cuadra de la Plaza, en 58 varas de frente al Norte y 48 varas de fondo al Sud, con 14 cuartos de alquiler, cada uno con patio y cocina; esquina con trastienda y otro cuarto mas, y un hermoso corralon independiente del corral de la esquina. El que se interese puede ocurrir á la Recova número 72, desde las once á las dos de la tarde, ó dejar el número de la casa á donde irá el encargado. j15 3p

Terrenos y fincas á venta.

Se vende un terreno entre la Villa y la Guardia del Lujan, y otro inmediato á Moron. Varios sitios en la ciudad y suburbios. Una casa en la calle de Suipacha inmediato á la plaza del Temple con ocho habitaciones, en un cuarto de tierra completo, todo cercado de pared, muchas plantas &c., en 10,000 pesos. Otra en la calle de Tucuman en 6,500 ps. Dos inmediato á Lorea de 3,500 á 5,000 pesos. Una en la de Chile en 8,000 pesos, y otra en la de Maypú con esquina en 6,000 pesos. Igualmente una casa nueva con mucho frente y fondo completo, y comodidad suficiente en la calle de la Paz en 36,000 ps., y otra en la del Buen Orden en 32,000. Por todo puede ocurrirse á la Recoba Nueva núm. 72, donde estará el encargado desde las 11 á las 2 de la tarde. jn15 3p

Gratificacion buena.

A la persona que entregue una morena que se ha fugado el 12 de este mes de la calle de la Universidad número 107, llamada ISABEL, de nacion mincholo, con la cara rayada, su modo de mirar es visca de un ojo, de edad como 22 años, algo alta y un poco gruesa. j14 3p

GRAN BARATILLO
De Carbon de Tala y Espinillo,
Á 8 PESOS LA CUARTILLA.

CONTINUA en la calle del Perú, ántes de la Florida, al lado del núm. 99, finca del Sr. Huergo. j14 10p

Gran Baratillo
De Carbon de Tala y Espinillo,
á 8 pesos la cuartilla.

CONTINUA en la calle de Chacabuco núm. 135, de atras del Mercado media cuadra para el Sud j14 10p

Gran Baratillo de Carbon de Tala y Espinillo á 8 ps. cuartilla.

CONTINUA en la calle de las Piedras número 205, de San Juan 5 cuadras para el Sud. j14 10p

☞VINOS EMBOTELLADOS *en Europa.*

Hay de venta en Barricas de 4 docenas, de Jerez y Oporto, núm. 12, calle de la Universidad, casi tan barato en el dia como el carlon. Igualmente Té imperial y Negro—Azúcar candia—Dulces en almivar y otros renglones de la China, que para concluir factura se venden sin atender á las alteraciones actuales. j13 15p

Grasa en begigas.

LE hay superior de campo, en la calle de la Piedad tras de la Catedral núm. 43½, y se vende muy acomodada. j14 7p

Baratillo de Leña de Rama.

SE venden 200 ó mas carretadas rama de tala, á dos y media leguas de la ciudad, en partidas al gusto de los compradores á un precio muy acomodado, en la calle del 25 de Mayo núm. 54. j14 4p

Se necesita

PARA un matrimonio estrangero, alojamiento y comida en una casa decente. En esta imprenta darán razon. j14 4p

Leña de Tala.

SE venden 100 ó mas carretadas de superior calidad y buen tamaño, en partidas como sea conveniente á los compradores; las que serán conducidas á su casa. Ocúrrase á la cale del 25 de Mayo núm. 54, ó la de la Reconquista núm. 7. j14 4p

☞ *Interesante.*

EN la calle de Chacabuco núm. 13, se venden por pequeñas cantidades al gusto de los compradores, los artículos siguientes:—

Vino catalan,
Aguardiente de España,
Yerba, Azucar blanca y terciada,
Fierro para arcos de pipas y fardos,
Capas de merino, Bramantes,
Pañuelos de merino bodados,
Idem de seda colchados &c. &c.

j14 6p

AVISO.

En San José de Flores se halla una casa con seis piezas habitables y muy decentes, que proporciona la comodidad bastante para una numerosa familia. El que desee ocuparla ocurra á la calle del Cerrito núm. 254, donde hallarán con quien tratar. j14 4p

Se vende

Una Casa sita en San José de Flores, edificada en terreno de 35 varas de frente y 70 de fondo, distante de la Iglesia como cuatro cuadras. Quien se interese por ella puede verse con el encargado de su venta en la calle de la Victoria núm. 148. j14 8s

Aviso.

EN la calle de Chacabuco número 30, se necesita una cocinera de buenas costumbres. jn13 4p

Se venden

BELDOZAS francesas y puertas de buen uso, calle de las Piedras número 8. jn13 5p

Al Público.

☞Se publica durante ocho dias por segunda vez.

LA que subscribe tiene en su poder varias prendas para garantirle el dinero que ha franqueado á sus dueños por remediar sus urgencias. No habiendo ocurrido por ellas cuando se venció el plazo estipulado con ellos, esta demora le causa gravísimos perjuicios tanto por la falta que le hace su dinero, como por el estado de las prendas, cuya mayor parte ofrece hoy una pérdida real, avisa á todos los interesados, que todas las prendas que á esta fecha han cumplido un año en sus manos deberán sacarlas en el término preciso de 30 dias contados desde hoy, y que, si no lo verifican, procederá á venderlas del mejor modo que pueda; por esta operacion quedará chancelada la cuenta, sin que puedan reclamar ambas partes.

Se ruega á los dueños de prendas, cuyos plazos han vencidó, que ocurran para rescatarlas, segun lo estipulado en nuestro compromiso; pues vencido dicho plazo no tendrán derecho alguno para reclamar; y para que nadie alegue ignorancia, se publicará este aviso en los diarios de esta capital, avisándoseles igualmente que el establecimiento que antes estaba en la calle de la Piedad núm. 77, se ha trasladado á la calle de la Victoria núm. 81. Mayo 13 de 1839.

jn13 8p *Eufracia Rousseaux.*

Vino Carlon y de Cette,
Por pipas y en partidas al gusto de los compradores.

HAY de venta en el Martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107. j13

☞ *Se ha perdido*

El Lunes 27 de Mayo, en la Plaza de Lorea, un perrito fino, lanudo, raboncito. El que lo entregue en la calle de Belgrano número 204, ó en la Esquina de la Patria, será gratificado. jn12 3p

Se compran

DOS alfombras en buen uso, que tengan de 6 á 7 varas de largo y de 5 á 6 de ancho. En esta imprenta darán razon. j13 4p

Aviso al Público.

EN la calle de la Universidad número 34, se ha sacado una agua para la cara tan simple como exacta en sus efectos; tiene la virtud de gastar el paño, seca los barros, destruye las arrugas, borra los empeines y da un color natural al cutis. Seria inoficioso recomendarla, ya el público tiene pruebas inequívocas de sus escelentes cualidades. j12 3p

AVISO AL PÚBLICO.

EN la Plaza de Monserrat, calle del Restaurador Rosas número 201, casa del Maestro Luis Biafore, se encuentran Sanguijuelas grandes que en ninguna parte se hallarán y las aplica á un precio muy moderado. Los Sres. que gusten ocuparlo ocurran á la tienda espresada que serán servidos con la mayor prontitud. j12 3p

Terreno en venta.

UNO cuadrado que contiene como dos cuadras cuadradas de superficie, sito en una de las mejores calles y puntos de Barracas, zanjeado por los cuatro costados, cercado por tres, y propio para varios destinos. Ocúrrase al número 48, calle de la Universidad. j17 8p

Aviso.

Se necesita comprar el derecho de una Liberta que no pase de 8 á 10 años. El que la quiera vender, puede ocurrir á la calle de Venezuela número 223, que encontrará con la persona que la necesita. j12 3o

Conveniencia.

Se compra una Criada de servicio general para llevarla á Montevideo, rebajándole cada año 150 pesos moneda corriente, escriturándole este compromiso con intervencion del Sr Juez de Menores. La que quiera ser libre puede aprovechar esta ocasion ocurriendo para tratar á la calle de la Paz número 30. j12 3p

Se necesita

UN jóven de 12 á 14 años para aprendiz de herrero. Para tratar ocúrrase á la calle de la Paz número 42. j11 8o

Se necesita

UN Mozo para el despacho de una sala, en la Fonda calle de Representantes número 93, frente al Consulado. j11 4s

Interesante.

En el establecimiento horticol de Holmberg se venden ingertos de todas clases de Naranjos, Limones, Limas, Cidras &a., de Perales, Manzanos, Priscos, Pavias, Melocotones, frutas de la Virgen de todas clases y otras muchas clases, cuyo detalle puede verse en la calle de la Victoria peineteria del Sr. Masculino. j11 10p

Madama ANNAT,
Retratista en Miniatura y al Olio.

TIENE el honor de avisar al público, y á todas las personas que hasta ahora le han acordado su confianza para la Pintura en Miniatura, que ha ensanchado su taller y se ocupa tambien en la Pintura al Olio de cuerpo entero; arte que posee con perfeccion, como discípula de los mejores profesores de Paris; y se lisonjea que sus obras agradarán por la semejanza y bien acabado de los retratos que le ordenen en ambos géneros de Pintura. Podrán verse sus trabajos concluidos y los que actualmente tiene entre manos, ocurriendo á la calle de la Federacion (ántes Plata) número 10, altos ántes de concluir la primera cuadra para el campo, á media cuadra de la Plaza de la Victoria.

Asimismo le es satisfactorio avisar, que la Academia de Dibujo que tiene establecida en dicha casa, á la que dedica la mayor contraccion diariamente á ias oraciones, y en la que han aumentado los discípulos, ofrece la mejor oportunidad á las personas que tengan jóvenes que deseen aprender el dibujo. j11 4s

☞ *Interesante.* ☜

CALLE de Representantes núm. 91, frente al Consulado, se vende carbon de tala superior por carretadas, puesto en casa de los compradores á precio equitativo; y tambien se vende por cuartillas á 8 pesos. j11 15p

Se compra

UN establecimiento de estancia ó un terreno en buen parage. Ocúrrase á la calle de Federacion núm. 309. j10 8p

Se necesita

UN COCINERO, en una familia inglesa; con buenas recomendaciones de habilidad en el arte, y de un carácter honesto y fiel; sin estas cualidades no serán admitidos. Ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 142. j10 6p

Se necesitan

HASTA seis libertos de 10 á 15 años. Para tratar ocurran á la calle de Potosí número 155.

En la misma casa se vende un tacho de cobre y una pieza de bronce

Tambien se necesitan de 4 á 6 zanjeadores para las inmediaciones de la ciudad. j10 8p

Vino de Jerez,

EMBOTELLADO en España, de superior calidad, en cajones de tres docenas; hay de venta en la casa núm. 45 calle de Maypú. j10 20s

Vino carlon y de Cetta.

LO hay de venta de calidad muy superior en el almacen de BEBIDAS calle de la Piedad número 108, frente á la sastrería del Sr. Hardoise.

PRECIOS—á 9 pesos el frasco por damajuanas, á 20 reales la cuarta al menudeo. j8 8p

CATECISMO DE MORAL,
Por el Dr. D. J. J. Villanueva.
Su precio—UN PESO.

SE vende en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37.

☞ *Se desea saber*

SI se halla en Montevideo D. DOMINGO VALLARINO Y VILLAMIL; este jóven se hallaba en el Ejército del General Morillo, agregado al Estado Mayor y pasó á Lima, y segun noticias estuvo prisionero en Buenos Aires, y viéndose sin acomodo y sin poder seguir su carrera militar se corrió en esta de que se hallaba de sombrero en Montevideo ó en Buenos Aires: su familia desea saber su existencia; en Tarragona tiene dos hermanas, Da. Ceferina, y Da. Maria del Carmen, viuda del Capitan de Navío *D. Vicente Teijeiro.* j7

ARBOLES Y PLANTAS DE FLOR Y DE ADORNO.

EN la Quinta de Barracas sita al pié de la barranca de la Convalecencia, formando esquina con la calle sola y la que vá al Puente, hay de venta ingertos de naranjos enanos imperiales selectos del Janeiro, monstruosas de Mr. Prudant y otras clases de limon real, limon dulce, lima dulce del Janeiro, ingertos de damazco, de cerezos y ciruelos de varias clases, de duraznos, manzanos y perales de muchísimas clases, nisperos del Japon, olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas moscateles y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles, de varias edades: muchas plantas de flor y de adorno, entre ellas lilas, atletas rosadas, y blancas dobles, alaternos, laurel rosa doble, volcamelias, tunas de varias clases, mosqueta pomposa, rosales de Borbon, vellosa y otras, jazmines de Chile y amarillo, madre selva y otras muchas plantas. j7 15p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.